

La Revista



JUNIO de 2026
REVISTA N° 371

5 de junio:

Día mundial del medio ambiente

29 de junio:

Asamblea General

03

EDITORIAL

Futuro incierto



05

DECLARACION JURADA IASS



06

15 de JUNIO

DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA



07



8

CELEBRAMOS EL DIA DEL ABUELO

12

LUNES DE ENCUEN- TRO



17

DIBUJO y PINTURA

18

MEMORIA ANUAL



21

BALANCES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmadas son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Fundada el 12 de diciembre de 1961.
Personería Jurídica aprobada por el P. E. el 24 de noviembre de 1964.

Redactor Responsable:
Dra. Ma. Cristina Muguerza

Presidente:
Dra. (Méd.) Cristina Muguerza
Vicepresidente:
Dr. (Méd.) Luis Noya
2° Vicepresidente:
Dra. (Abg.) Graciela Zaccagnino
Secretaria:
Dra. (Odont.) Mercedes Lariccia
Prosecretaria:
Dra. (Méd.) Hilda Abreu
Tesorero:
Cr. Hebert Alvarez
Protesorero:
Dra. (Odont.) Cécica Laens
Vocales:
Dra. (Odont.) Martha Casamayou
Sra. (Pens.) Nelly Pereira

COMISIÓN FISCAL
Cra. Gladys Martínez González
Cr. Carlos Casal Maguna

COMISIÓN ELECTORAL
Abg. Estrella Pérez Azziz
Proc. Esc. Eduardo Pérez del Castillo
Abg. Beatriz Vila Blanco

AREAS DE TRABAJO
(Coordinadores)

ASUNTOS LEGALES Y GREMIALES
Dra. (Abg.) Estrella Pérez Azziz

CURSOS Y TALLERES
Dra. Martha Casamayou

COMUNICACION INSTITUCIONAL
Dra. (Méd.) María Cristina Muguerza

ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN
Cr. Hebert Alvarez

RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE
Sra. Nelly Pereira

TURISMO SOCIAL
Dra. (Méd.) Dolores Holgado

SALUD
Dra. (Méd.) Alicia Hoppe



EDITORIAL
Por Dra. Cristina Muguerza

FUTURO INCIERTO

Recientes publicaciones dan cuenta del déficit con que cerraron el 2025 las diferentes cajas paraestatales.

En la Caja de Profesionales Universitarios el saldo negativo fue de \$ 1.247 millones de pesos uruguayos, equivalentes a U\$S 31,9 millones de dólares.

En Caja Bancaria el déficit 2025 fue de U\$S 95 millones de dólares y en Caja Notarial \$ 748 millones de pesos uruguayos, equivalentes a U\$S 18,2 millones de dólares.

Nuestra Caja recibió, como aporte del Estado en el 2025, \$ 218 millones de pesos uruguayos por mes a partir de julio y una partida fija de \$ 665 millones de pesos uruguayos

Tiene pendiente recibir este año, por parte del Estado, \$ 665 millones de pesos, como se establece en la ley 20410, artículo 10: "ii. Para el ejercicio 2026, un monto de hasta \$ 665.000.000 (millones de pesos uruguayos seiscientos sesenta y cinco)."

Si este dinero se hubiera entregado a comienzos de año, se tendría, a fin de año, un superávit de U\$S 3.800.000 dólares, según declaraciones del Presidente del Directorio Dr. Andrés Pérez

Al parecer en la redacción del citado artículo, la palabra "hasta" significa que puede, desde no dar nada hasta como máximo la cifra citada. Y así se especula con la situación límite de la Caja. Ha trascendido que no darían nada hasta comienzos del 2027, cuando se estuviera en riesgo de cesación de pagos de las pasividades.

Otra vez se juega con la angustia que esto genera en jubilados y pensionistas profesionales, y dificultando, además, la adhesión de futuros profesionales al sistema previsional de la CJP.

La Comisión de Expertos, próxima a terminar su informe al momento de escribir esta editorial, no aportará las soluciones que esperábamos. Entendemos que contendrá propuestas en mayoría, de los representantes del MEF, MTSS y OPP, y otras de la minoría con acuerdos y propuestas de los representantes de la CJP.



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com.uy

Este informe será presentado al Poder ejecutivo y luego al Parlamento, que fue el creador de la Comisión de expertos.

Retomaremos nuestra lucha, seguramente a nivel de los parlamentarios, para tratar de hacerles comprender que existen soluciones que pueden permitir que nuestra Caja sea viable, en un futuro cercano, sin ayuda estatal.

La corrección progresiva del descalce de los timbres, descalce responsable de más de U\$S1.000 millones de dólares de déficit, integración a la Caja de lo recaudado por concepto del IASS de los profesionales (40 millones de dólares), eliminación de algunas exoneraciones como es el caso de cierta maquinaria rural que vale 2 millones de dólares; el aumento de la base de aportantes, la incorporación de más profesiones, 45 están pendientes de aprobación, entre otras soluciones que se plantearon.

Las minutas de la Comisión de expertos, publicadas en la web de la CJP, no nos brindan mayor información al respecto, pero tenemos conocimiento que las medidas que se plantearán al parlamento, no serán las que aporten mejores soluciones.

Estamos a la espera de conocer el documento definitivo para plantear nuestra estrategia. No bajaremos los brazos y continuaremos con la

defensa de nuestra Caja y de los derechos de afiliados activos y pasivos.

De no ser aprobado el tema del IASS, plantharemos al directorio se recurra a la vía judicial para su reclamo. La Caja es la única que tiene la potestad de hacerlo, y cuenta con informe favorable del Constitucionalista Dr. Martín Risso Ferrand sobre la pertinencia del reclamo.

El Poder ejecutivo parece que finalmente ha designado sus representantes al Directorio de la CJP. Desconocemos sus nombres y profesiones. Les informaremos más adelante.

Este mes está citada una Asamblea general extraordinaria el lunes 29 a la hora 11 para aprobar Memoria y Balance anual, informe de la Comisión Fiscal, y modificaciones de los artículos 3, 4 y 5 de los Estatutos sociales de acuerdo con observaciones hechas por el MEC.

La información sobre Memoria y Balance se publica en esta edición, pero es importante que los afiliados concurren a la asamblea, donde podrán pedir aclaraciones sobre dicho material, antes de emitir su voto.

Y finalmente, feliz día de los abuelos, a quienes la vida dio la mejor y más linda profesión, y a quienes, sin tener nietos, cumplen un rol similar con otros integrantes del grupo familiar.



DECLARACIÓN JURADA IASS

Ejercicio 2025

¡SEGUIMOS AGENDANDO!

La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios continúa ofreciendo **asistencia gratuita a sus socios de un Contador** para la Declaración Jurada del IASS (ejercicio 2025).

Se atenderá **únicamente con agenda previa** teniendo fechas disponibles para **junio hasta el 10 de julio inclusive**.

¿CÓMO RESERVAR TURNO?

Contáctenos telefónicamente de lunes a viernes de 11:30 a 18:30 hs:

2901 88 50 / 2902 94 21 / 096 899 555 / 097 420 421.

No se aceptan reservas por WhatsApp ni email.

Socios del interior: Coordinación con Administración por los mismos teléfonos

DOCUMENTOS IMPRESCINDIBLES

- **Fotocopia cédula de identidad.**
- **Clave de DGI para declaración de IASS:**
 - Se solicita en sucursales **Abitab**, presentando la cédula de identidad.
 - Debe pedir una **“clave común” de DGI para realizar la declaración jurada del IASS**, que se entrega **en papel**.
 - No debe solicitar clave con huella digital.
 - Si ya tramitó esta clave en años anteriores y realizó la declaración con la Asociación, **puede seguir utilizando la misma clave**, no es necesario pedir una nueva.
- **Recibos de jubilación de marzo y abril 2026** (todas las cajas, con montos gravados/retenciones 2025).
- Si percibió por **AFAP**: resumen BSE 2025.
- Si es **inquilino**: constancia inmobiliaria de lo abonado durante el 2025 + contrato alquiler 2025.

Revise todo con anticipación.

PAGO DE CUOTAS (INICIA 30 DE JUNIO)

Si presentan la declaración antes del 30 de junio, pueden pagar en 7 cuotas:

1ª: 30 jun 2026

2ª: 31 jul

3ª: 31 ago

4ª: 30 sep

5ª: 30 oct

6ª: 30 nov

7ª: 30 dic.

Después: 5 cuotas desde 31 ago.

¡Reserve su turno ya!



DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ 15 DE JUNIO

Los sistemas de protección social universal, incluidas las pensiones no contributivas y la cobertura sanitaria universal, son esenciales para prevenir la pobreza durante la vejez.

Foto: Fondo de Población en Unión Democrática Croata de Bosnia y Herzegovina/Imrana Kapetanovic

Lograr una prevención eficaz del maltrato a las personas mayores

El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez de este 2026, bajo el lema **"Más allá de la sensibilización: lograr una prevención eficaz del maltrato a las personas mayores"**, se celebra con un acto en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en paralelo a una importante reunión internacional sobre los derechos de las personas con discapacidades.

A medida que la población envejece, hay más personas con discapacidades que envejecen, y son muchas también las personas mayores que desarrollan discapacidades en una etapa posterior de su vida. Esta realidad exige una coordinación más estrecha entre las políticas relacionadas con el envejecimiento y la discapacidad, especialmente en ámbitos como la protección, los cuidados y los servicios de apoyo en la comunidad, fundamentales para hacer frente al maltrato hacia las personas mayores.

El maltrato hacia las personas mayores sigue siendo una realidad a menudo ignorada y poco denunciada. Puede adoptar muchas formas, entre ellas el abuso físico, psicológico y económico, así como el abandono o la desatención. Con frecuencia, ocurre en situaciones en las que las personas carecen de visibilidad, apoyo o acceso a servicios.

Frente a esta situación, no basta con sensibilizar. Es necesario fortalecer los sistemas de prevención y respuesta para actuar de manera eficaz ante los casos de maltrato, garantizando siempre la dignidad, la autonomía y los derechos de las personas mayores.

Medidas para abordar eficazmente al maltrato a las personas mayores

Fecha: jueves, 11 de junio de 2026, de las 13:15 a las 14:45 (hora de Nueva York)

Lugar: sede de la ONU, Sala de Conferencias 12

Este año, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, junto con la Red Internacional para la Prevención del Maltrato a las Personas Mayores y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, conmemorará este Día mediante un acto paralelo que se celebrará en el marco del decimonoveno período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que tendrá lugar en la sede de la ONU en Nueva York.

La protección de nuestros ancianos

Entre 2019 y 2030, se prevé que el número de personas de 60 años o más aumente en un 38%, de mil millones a 1,4 mil millones, superando en número a la juventud a nivel mundial, y este crecimiento será especialmente mayor y más rápido en las regiones en vías de desarrollo, y requiere que se preste mayor atención a los desafíos específicos que afectan a las personas mayores, incluso en el campo de los derechos humanos.

El maltrato de las personas mayores es un problema social que existe en los países en desarrollo y desarrollados y, por lo general, no se notifica suficientemente en todo el mundo. Tan solo en unos pocos países desarrollados hay tasas de prevalencia o estimaciones, que se sitúan entre un 1% y un 10%. Aunque se desconoce la magnitud del maltrato de los ancianos, su importancia social y moral es indiscutible. Por este motivo, este

problema requiere una respuesta mundial multifacética que se centre en la protección de los derechos de las personas de edad.

Las formas de definir, detectar y resolver el maltrato de las personas mayores tienen que enmarcarse en el contexto cultural y considerarse junto con los factores de riesgo que tienen una especificidad cultural. Por ejemplo, en algunas sociedades tradicionales se obliga a las viudas de edad a casarse de nuevo, mientras que en otras las mujeres mayores que viven solas son acusadas de practicar la brujería. Desde una perspectiva sanitaria y social, si los sectores de atención primaria de salud y los servicios sociales no están bien preparados para detectar y resolver el problema, el maltrato de los ancianos seguirá estando semioculto

¿Sabías que...?



- Se calcula que en 2050 una de cada seis personas **tendrá 65 años o más**, lo que hará a las personas mayores aún más vulnerables a la violencia.
- Aproximadamente **1 de cada 6** personas mayores de 60 años sufrieron algún tipo de abuso en entornos comunitarios.
- El maltrato de las personas mayores puede conllevar graves lesiones físicas y **consecuencias psicológicas prolongadas**.
 - Se prevé un aumento del problema por el envejecimiento de la población en muchos países.
 - El **82 % de las muertes** estimadas por la pandemia de COVID-19 en todo el mundo se produjeron entre personas de 60 años o más.

Fuente: Naciones Unidas <https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day>



La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Cita a sus socios para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día lunes 29 de junio de 2026 a las 11.00 hs en primera citación, y a las 11.30 hs en segunda citación en nuestro local de la Avda. 18 de Julio 1268 Piso 1°. Esc.107 –Salón de Actos-.

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance anual
- Informe de la Comisión Fiscal
- Revisión y aprobación de la nueva redacción de los artículos 3, 4 y 5 de los Estatutos, con el objetivo de levantar las observaciones dispuestas por el MEC.

Comisión Directiva



¡Celebremos juntos el **Día de los Abuelos** con un paseo especial!

Fecha: 27 de Junio | Salida: 08:30hs | Retorno aprox de Colonia: 17:30hs

Este año queremos homenajearlos compartiendo una salida única a **Colonia – Reserva Kerayvoty.**

Durante la jornada disfrutaremos de:

- Un entorno natural incomparable en la **Reserva Kerayvoty**, con flora y fauna autóctona y exótica (entrada incluida).
- Almuerzo (parrillada) en **Granja Arenas**, recorriendo el famoso museo de colecciones reunidas por Emilio Arenas durante más de 60 años: historia, curiosidades y cultura en un solo lugar.
- Por la tarde, **paseo por Colonia**: visita a la Plaza de Toros (entrada no incluida) y cierre en el encantador Barrio Histórico de Colonia del Sacramento.

¡No te pierdas esta oportunidad de celebrar, compartir y disfrutar un día inolvidable!

Precio con transporte ida y vuelta Mdeo: \$2250



Por consultas: 2901 88 50 / 2902 94 21 – 096 899 555 / 097 420 421

Para garantizar su lugar, confirme su asistencia con el pago del ticket antes del 24 de junio.



5 de Junio

DIA MUNDIAL del MEDIO AMBIENTE

Un llamamiento global por la acción climática

La Tierra nos está hablando. Y lo hace con temperaturas récord, incendios más feroces, tormentas extremas y glaciares que desaparecen frente a nuestros ojos.

Durante años dijimos que 1,5 °C era el límite para evitar los peores impactos del cambio climático. Hoy, ese umbral está peligrosamente cerca de ser superado. Y cada décima de grado cuenta.

El cambio climático no es una amenaza futura: está redefiniendo la vida en todo el planeta.

Pero también está creciendo otra fuerza: la acción colectiva. Comunidades que restauran ecosistemas. Jóvenes que impulsan cambios. Energías limpias transformando ciudades y hogares. Soluciones sostenibles que ya están construyendo un futuro diferente.

El **Día Mundial Del Medio Ambiente 2026** nos recuerda que todavía estamos a tiempo de cambiar el

rumbo. La Tierra nos está enviando señales. La pregunta es: ¿qué señal vamos a enviar nosotros?

Porque proteger el planeta también es proteger nuestra salud, nuestras comunidades y nuestro futuro.

¿Qué es el Día Mundial del Medio Ambiente?

Dirigido por el [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente](#) (PNUMA), el Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por primera vez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972.

Cada año lo auspicia un país diferente, y en este 2026 el anfitrión y organizador es la República de Azerbaiyán.



¿Sabías que...?

- Cada año llegan a nuestros sistemas acuáticos unos **11 millones de toneladas** de residuos plásticos.
- Los **microplásticos** en los mares ahora superan el número de estrellas en nuestra galaxia.
- Más de **800 especies marinas y costeras** se ven afectadas por esta contaminación por ingestión, enredo y otros peligras.
- El coste social y ambiental anual de la contaminación plástica oscila entre **300.000 y 600.000 millones de dólares**.

Fuente: Naciones Unidas <https://www.un.org/es/observances/environment-day>

BIBLIOTECA “Cr. Lino Bensch”- AACJPU



¡Venga y encuentre su próxima lectura!

Te invitamos a redescubrir la **Biblioteca de la Asociación**, un espacio diseñado para la pausa, el encuentro y, sobre todo, el placer de una buena lectura.

Aquí le contamos por qué no puedes dejar de visitarnos:

Que puedes encontrar en nuestros estantes: Tenemos una colección que ha sido organizada a su medida. Contamos con más de 3.000 ejemplares, libros de narrativa contemporánea, novelas históricas, de aventuras y misterio. Cuentos, poesía, ensayos y los clásicos de la literatura universal. Contamos con secciones especializadas en historia, arte, política, biografías, entrevistas, etc.

Sea cual sea su interés, tenemos una historia para usted!

El préstamo: Como socio, puede retirar hasta 3

libros en simultáneo por dos semanas. Así, no tiene que elegir solo uno: se lleva esa novela que le recomendaron, un libro de historia para el curso y algo para descubrir el fin de semana.

Días y Horario: Estamos abiertos martes, miércoles y jueves de 14:30 a 17:30 hs. Puedes recorrer nuestros estantes, consultarnos por una lectura según tus gustos, y recomendarnos buenas lecturas.

Vías de comunicación: No se olvide que a través del mail biblioteca@aacjpu.com.uy, el teléfono 2901 88 50 o el Whatsapp 097 473 956 puedes reservar, renovar o consultar por sus préstamos y títulos de interés.

Acérquese a consultar nuestro catálogo, charlar sobre recomendaciones, descubrir nuevas lecturas y pasar un buen momento.

¡Los esperamos para que se lleven su próxima lectura a casa!



¿Qué libro cambió tu vida?

Queremos agradecerles por la buena onda y la gran participación en la propuesta de recomendación de libros que tuvimos el pasado mes. De allí surgieron muy lindas lecturas, aquí les dejamos algunas de ellas que pueden encontrar en nuestros estantes:

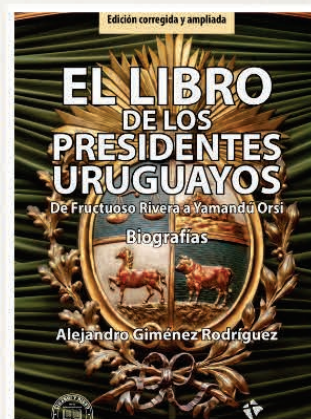
Las viudas de los jueves de Claudia Piñeiro. • **La Felicidad** de Gabriel Rolón.

La conjura de los necios de Toole. • **La viuda** de Saramago y **El Código Da Vinci** de Dan Brown



RESEÑA "EL LIBRO DE LOS PRESIDENTES URUGUAYOS"

Desde la edición de "El Libro de los Presidentes Uruguayos" que se dio a conocer en marzo de 2020, apenas asumido el presidente Luis Lacalle Pou, y cuando el mundo estaba sumido en la pandemia de Covid-19, ha seguido pasando agua por debajo de los puentes de nuestra historia.



Así el país tuvo el fin del primer ciclo de los gobiernos de izquierda y el retorno al poder de los partidos tradicionales, y los ex-mandatarios posteriores a la restauración democrática de 1985 siguieron generando hechos políticos.

Julio María Sanguinetti y José Mujica fueron senadores a partir de febrero de 2020, retirándose ambos del parlamento en octubre del mismo año; mientras Luis Alberto Lacalle de Herrera tuvo el privilegio único en el país de ver a su hijo jurar como mandatario en marzo del mismo año y Tabaré Vázquez dejaba de existir en diciembre de año '20, al igual que Mujica, que fallecería en mayo de 2025.

El noveno proceso electoral desde la recuperación democrática en el Uruguay y su resultado bien valían una actualización de esta obra que por sus propias características está siempre abierta, y que amerita el tránsito por la llamada historia reciente, imprescindible en la formación de ciudadanía que nos permita consolidarnos como una sociedad democrática y responsable de sus instituciones.

En la edición 2025, agregamos recuadros con curiosidades sobre los mandatarios, como donde vivieron trabajaron y descansaron, los intentos de magnicidio, los debates y candidatos (verdaderos y ficticios), las primeras damas y los vicepresidentes, la banda como símbolo de poder, y los estudios, profesiones y cargos de quienes ocuparon la máxima magistratura del país.

Las cuatro décadas de democracia continuada también son un motivo para esta edición, como una forma de celebración y de reafirmación de un sistema que despierta envidia en todo el mundo.

Promediando la tercera década del siglo XXI y sumidos en el bicentenario del Uruguay como nación, no está de más conocer a los que ocuparon un sitio ambicionado por muchos y ocupado por pocos a lo largo de nuestra historia.

LUNES DE ENCUENTRO

CHARLA ABIERTA PARA SOCIOS, FAMILIARES Y AMIGOS

PRESENTACIÓN “EL LIBRO DE LOS PRESIDENTES URUGUAYOS”

Lunes 29 de junio – 16:30 hs

“Promediando la tercera década del siglo XXI y sumidos en el bicentenario del Uruguay como nación, no está de más conocer a los que ocuparon un sitio ambicionado por muchos y ocupado por pocos a lo largo de nuestra historia”.

Inscripciones de lunes a viernes de 11:30 a 18:30hs

Tels. 2901 88 50 -2900 76 57

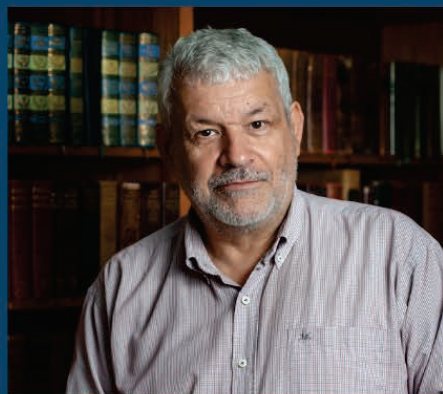
Whatsapp: 096 899 555 – 097 420 421

Correo electrónico: info@aacjpu.com.uy

AUTOR

Alejandro Giménez Rodríguez

Profesor de Historia – Instituto de Profesores Artigas
Especialista en Historia – Museo Histórico Nacional
Coordinador de Museos – Ministerio de Educación y Cultura
Asesor cultural – Ministerio de Turismo
Autor y divulgador especializado en historia y patrimonio cultural uruguayo



Códigos QR

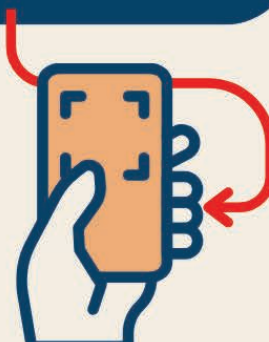
cómo usar los códigos que aparecen en la Asociación



En distintos espacios de la Asociación encontrarán códigos QR, se trata de una imagen con pequeños cuadrados blancos y negros que, al escanearla con la cámara del celular, permite acceder en esta ocasión, a un buzón de sugerencia para que Ustedes puedan enviarnos cuando gusten su opinión, sugerencia, reclamo, inquietud de forma anónima. También pueden encontrarlo en nuestro calendario, el cual recibieron con la revista de diciembre donde pueden acceder a nuestro Instagram. Seguiremos utilizando este formato más adelante para que accedan a información general, actividades y otros contenidos de interés, sin necesidad de escribir direcciones o buscar enlaces.

Para utilizarlos, simplemente deben abrir la cámara del teléfono, apuntar hacia el código QR y tocar el enlace que aparecerá en la pantalla. Algunos celulares lo tienen en aplicaciones de código QR o en herramientas arriba en el menú donde encuentran la linterna.

Los invitamos a utilizarlos para mantenerse informados y acceder fácilmente a las propuestas de la Asociación.



DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2026



Protejamos a las nuevas generaciones frente a la adicción al tabaco y la nicotina.

Como cada 31 de mayo, nos unimos para reflexionar sobre uno de los principales desafíos de la salud pública. Este año, bajo el lema propuesto por la Organización Mundial de la Salud: “Desenmascarar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco.” Se pone el foco en exponer las estrategias de la industria del tabaco y la nicotina, que continúa reinventándose y rediseñando sus productos para atraer a una nueva generación de consumidores.

Las “nuevas caras” de la nicotina.

A lo largo de las últimas décadas se han logrado grandes avances en la reducción del tabaquismo. Sin embargo, constantemente nos enfrentamos a tácticas renovadas: los cigarrillos electrónicos, el tabaco calentado, las bolsas de nicotina, y los dispositivos de nicotina sintética. Éstos aparecen en el mercado como “innovaciones modernas”, pero detrás de sus colores y sabores se esconde el mismo objetivo: **generar adicción.**

Desde la **CHSCV** queremos advertir que existe fuerte evidencia científica sobre el impacto cardiovascular de los cigarrillos electrónicos y otros dispositivos que sirven para el consumo de nicotina. **Estos productos no son inocuos y representan un riesgo especialmente importante para niños, niñas y adolescentes.**

La nicotina produce efectos directos sobre el sistema cardiovascular.

Diversos estudios han demostrado que su consumo provoca aumento de la presión arterial, incremento de la frecuencia cardíaca, mayor rigidez arterial y alteraciones en la función de las arterias. Además, activa el sistema nervioso simpático, generando vasoconstricción y un aumento de la demanda de trabajo del corazón.

La evidencia científica también señala que el uso de cigarrillos electrónicos se asocia a daño endotelial, estrés oxidativo e inflamación vascular, mecanismos directamente vinculados al desarrollo de enfermedad cardiovascular.

Cifras que nos movilizan:

- Cerca de 40 millones de adolescentes (entre 13 y 15 años) consumen algún producto de tabaco en el mundo.
- En muchos países, los menores tienen hasta nueve veces más probabilidades de vapear que los adultos.

Datos de Uruguay¹:

- El 22% de los adolescentes de enseñanza media del Uruguay, declara que fumó cigarrillos de tabaco alguna vez en su vida.

- el 14% manifiesta haber fumado en los últimos 12 meses, y el 8% en los últimos 30 días (asociado al consumo habitual).
- El 25,9% de los estudiantes de enseñanza media ha usado dispositivos electrónicos (vaper), al menos 1 vez en los últimos 12 meses.

Desde la CHSCV reafirmamos la importancia de fortalecer las acciones de prevención y sensibilización, promoviendo información clara y basada en evidencia científica sobre los riesgos cardiovasculares asociados al consumo de nicotina y al uso de dispositivos electrónicos de vapeo, para proteger a las personas frente a la adicción al tabaco y la nicotina.

Por eso te compartimos algunas respuestas a preguntas que surgen frecuentemente con respecto a los dispositivos electrónicos (DE)²:

¿Los DE generan adicción?

Sí. La nicotina es una sustancia altamente adictiva. Una persona no fumadora que comienza a usar DE puede desarrollar dependencia a la nicotina y luego tener dificultades para dejar de utilizarlos. Además, el uso de cigarrillos electrónicos puede favorecer el inicio del consumo de productos de tabaco convencionales.

¿Las emisiones de vapores de los DE generan daño en nuestro organismo?

Si. Los aerosoles generados por los cigarrillos electrónicos aumentan la concentración de partículas en los ambientes interiores y contienen nicotina y otras sustancias potencialmente tóxicas. Por ello, sus emisiones representan un riesgo potencial tanto para quienes utilizan estos dispositivos como para las personas expuestas de forma pasiva.

¿Los DE sirven para dejar de fumar?

No. No se ha demostrado que los cigarrillos electrónicos, como productos de consumo, sean eficaces para dejar de fumar a nivel poblacional.

Por el contrario, cada vez hay más pruebas alarmantes sobre sus efectos adversos para la salud pública.

Para dejar de fumar se recomiendan intervenciones probadas como el asesoramiento breve por profesionales de la salud; así como las policlínicas, las líneas telefónicas nacionales gratuitas, y los servicios móviles y digitales para dejar de fumar.

¿Qué regulaciones nacionales hay para los DE³?

En Uruguay, la comercialización, importación, registro y publicidad de cigarrillos electrónicos, vapores y productos de tabaco calentado están prohibidos.

Regulación de Consumo: Se prohíbe el vapeo en espacios públicos cerrados y lugares de trabajo, equiparando estos dispositivos al tabaco convencional. Estas regulaciones se basan en la Ley N° 18.256 de control de tabaco y sus decretos reglamentarios, incluyendo el Decreto N° 534/009 y el más reciente N° 125/025.

Dejar de fumar es posible.

Para facilitar el acceso a apoyo, compartimos el **ChatBot 091365724**, un asistente virtual diseñado para acompañar a las personas en el proceso de dejar de fumar.

Construyamos juntos un futuro libre de tabaco y nicotina.

Por más info consultá en nuestra web: “Guía para referentes para evitar el consumo y/o facilitar el abandono”.

Disponible en:

<https://cardiosalud.org/quenadieselofume/materiales/>

1 JND_X.Encuesta.Drogas_2025_final

2 <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/tobacco-e-cigarettes>

3 <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/decreto-n-125025-se-sustituye-articulo-1o-del-decreto-534009>

3 <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/decreto-n-125025-se-sustituye-articulo-1o-del-decreto-534009>



ENSAYO BREVE

Agustina Saviotti

La Paradoja del Valor

Si alguien generosamente nos ofreciera la suma de un millón de dólares, lo consideraríamos una fortuna. Si aumentara su oferta a diez millones, nuestra felicidad sería casi absoluta. Pero si ese ofrecimiento incluyera una condición irrevocable —no despertar mañana—, la rechazaríamos sin vacilar. En el estallido de ese instante, emerge una verdad absoluta: la riqueza se convierte en polvo, y la vida, en el tesoro más grande.

La paradoja es clara: aquello que creíamos el clímax de nuestro deseo, palidece frente al simple hecho de abrir los ojos cada mañana. La vida vale más que cualquier fortuna.

Sin embargo, esta certeza rara vez gobierna nuestros días. Despertamos con apatía, asumiendo la existencia como un derecho garantizado y no como un privilegio a honrar. Es aquí donde reside nuestra mayor contradicción: defendemos la vida como el bien supremo, pero la consumimos como si fuera inagotable.

Olvidamos que la verdadera fortuna está en la continuidad de la existencia, en la posibilidad de seguir escribiendo nuestra historia. La vida, silenciosa y generosa, nos recuerda que reina por encima de cualquier promesa de abundancia.

La Trampa de la Cronología

Regresar a un día de hace diez años y permanecer 24 horas allí, parece una oportunidad única de corregir errores, tomar mejores decisiones y quizá abrir caminos que hoy permanecen cerrados. Pero la nostalgia esconde una trampa lógica: cada cambio alteraría la persona que soy, y en ese ajuste podría perder también las cosas buenas que hoy me acompañan. Cambiar una decisión antigua, modificaría también mi situación actual. No regresaría yo, tal como soy hoy, sino una versión construida sobre cimientos distintos.

Y en ese intercambio, lo ganado podría no compensar la pérdida de mi identidad actual.

La otra opción, avanzar una década y pasar 24hs viendo en quien me habré convertido, resulta igualmente atractivo: me mostraría qué he hecho con mi vida y luego volvería al presente. Pero también existe el riesgo de descubrir, con sorpresa, que ya no estoy, que en ese futuro he dejado de existir. Ya sea por el pasado o el porvenir, nuestra elección revela una sed de control que choca con la realidad: sólo se vive el instante presente.

El presente, aún con todas sus asperezas, no es un laudo ya determinado, sino el único espacio donde se decide lo que recordamos y lo que seremos.

Hay preguntas que no buscan una respuesta inmediata, sino una meditación profunda. Estas reflexiones sobre el tiempo y el dinero son un ejemplo de ello. Son dos espejismos que nos tientan con promesas de poder. El primero nos hace creer que la abundancia material puede garantizar la plenitud; el segundo nos seduce con la ilusión de rehacer lo vivido o anticipar lo que vendrá.



Pero ambos convergen en un mismo territorio: el valor de la vida y la ilusión de poder administrar la a voluntad. A continuación, ambos espejismos se disuelven ante la evidencia más obvia: la fragilidad de la vida misma y la solidez del presente, que es absoluto y soberano. El pasado es memoria y el futuro, conjetura. ¿Y la fortuna? Es el presente.

¿De qué sirve acumular millones, si no hay mañana para gastarlos? ¿De qué sirve corregir el pasado o anticipar el futuro, si el único tiempo que realmente poseemos es este instante?

La riqueza verdadera no está en la cuenta bancaria ni en la agenda del tiempo. Está en la conciencia de que cada amanecer es un regalo irreplicable, y cada decisión tomada hoy es la semilla de un futuro que aún no conocemos, pero que aspiramos poder construir. El dinero puede perderse, el tiempo puede escaparse; pero la vida en este momento — este, precisamente este — es el único patrimonio que nos pertenece. Y quizá el acto más sabio sea aprender a disfrutar el hoy, despertando con la gratitud de quien ha recibido -sin pagar precio alguno- el mayor de los tesoros: un día más para vivir.

A propósito, sobre los dos textos del comienzo, te tengo buenas noticias. Acerca del primero, puedes comenzar mañana temprano a disfrutar tu nuevo día. Agradece, nadie te dará 10 millones a cambio de tu vida. Sobre el segundo texto: hoy ya estás viviendo el pasado de dentro de 10 años, así que la verdadera pregunta no es si viajar hacia atrás o hacia adelante, sino qué vas a hacer hoy, para que dentro de 10 años no quieras volver al pasado ni temas el futuro.

⁽¹⁾Docente de Gimnasia Mental en la AACJPU

Primer encuentro del año

Les compartimos algunas imágenes del primer encuentro del año, realizado el viernes 24 de abril con un almuerzo en **La Diecisiete Brasas y Afines**. Fue una instancia de intercambio y encuentro muy disfrutable, en la que además contamos con el apoyo de la **Librería Linardi y Riso**, con quienes recientemente firmamos un convenio y que donó libros para sortear entre los presentes.



Primer almuerzo 2026: La Diecisiete Brasas y Afines



Primer almuerzo 2026: La Diecisiete Brasas y Afines

¡CURSO NUEVO!

Dibujo y pintura

Los invitamos a participar del nuevo curso de la Asociación a cargo del destacado Artista Plástico uruguayo David Castellucci, que cuenta con una amplia trayectoria internacional en exposiciones, seminarios y proyectos culturales. Actualmente dicta cursos de dibujo y pintura en distintas instituciones del país, combinando formación técnica, creatividad y experiencia profesional.

De julio a noviembre, los viernes de 15 a 16.30hrs.

“No importa si ves en el dibujo y la pintura, un hobby o una pasión, si piensas que es cosa de artistas, o crees que el momento para probar algo nuevo ya pasó, hoy te voy a contar porque cada vez más médicos lo recomiendan, y si, porque cuando asistes a una clase de arte, no se trata solo de crear algo “bonito” para colgar en la pared; se trata de lo que sucede en tu cerebro y en tu espíritu mientras lo haces.

Aunque puedes aprender técnicas en YouTube, asistir a una clase presencial ofrece algo invaluable: comunidad.

Compartir el proceso creativo con otros, recibir una crítica constructiva con un café de por medio y ver los estilos de otros, es un bálsamo contra el aislamiento moderno. Además, dibujar y pintar, nos ayuda mejorar nuestra motricidad fina, y a ejercitar nuestra mente, fortaleciendo la memoria, con todos los beneficios que esto implica.

Te invito a conocerme y formar parte de mis clases, un lugar seguro, donde todos son bienvenidos, y lograremos juntos desarrollar una nueva habilidad, transitando un camino lleno de formas y colores, donde no hay lugar para el aburrimiento”

INSCRIPCIÓN ÚNICAMENTE TELEFÓNICA DE LUNES A VIERNES DE 11.30 A 18.30 HRS

TELS.: 2901 88 50 – 2900 76 57 – 096 899 555 – 097 420 421



MEMORIA ANUAL

Mayo 2025 a Abril 2026



ÁREA GREMIAL

Conferencias y reuniones sobre la situación de la CJPPU.-

- Con Comisión especial de Cámara de representantes y con Comisión especial de Cámara de Senadores para estudio de la ley orgánica de la CJP. (13/5/25) (3/6/25)
- En conjunto con la Intergremial de profesionales, envío de carta a integrantes del Poder Ejecutivo, senadores y representantes nacionales, marcando nuestra posición con respecto al proyecto de ley de reforma de CJP. (13/5/25)
- Conferencia en conjunto con Intergremial de Profesionales en nuestra sede. (28/5/25)
- Reuniones con integrantes de la Cámara de Diputados y Senadores de diferentes partidos, en nombre de nuestra Asociación o integrando delegaciones de la Intergremial de profesionales
- Con la Intergremial de profesionales elaboración de documento a presentar en Comisión de expertos.
- Apoyo a paro de profesionales.
- Participación en conferencias de prensa organizadas por FEMI y por CCEAU.

Elecciones en la AACJPU

- El 16/5/25 se realizan las elecciones en la AACJPU
- Acta de la Comisión Electoral que recoge lo actuado con respecto al escrutinio e informe sobre votación de Montevideo e interior, luego de la jornada de votación.
- Informe en Comisión Directiva de los resultados de estas y toma de posesión de los diferentes cargos en la nueva Comisión Directiva, Comisión Electoral y Comisión Fiscal. (2/6/25)

Elecciones en la Caja de Profesionales

- Elección por voto secreto en Comisión Directiva, de los candidatos para integrar la lista que representará a la AACJPU en las elecciones de la Caja de Profesionales Universitarios, a realizarse el 10.12.2025. Se designaron al Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas como candidato titular para integrar el Directorio de la CJPPU, a la Dra. Graciela Zaccagnino como candidata a primera suplente y al Dr. Luis Alberto Noya como candidato a segundo suplente. (8 setiembre de 2025). Lista 12.
- Lanzamiento de la lista 12 con presentación y propuestas de los candidatos. (20/11/25). Encuentro social con los candidatos (24/11)
- 10 de diciembre se realizan elecciones de CJP, resultando ganadora, por el orden de pasivos, nuestra lista 12.
- Firma de compromiso por parte de los candidatos electos de llevar adelante la plataforma que nuestra Asociación presentó a las elecciones de la CJP. (29/12).
- Asume nuevo Directorio de la CJP, con el Ec. Juan Manuel Rodríguez como representante de los pasivos. (2/2/26)

Reuniones con afiliados sobre inconstitucionalidad de la contribución pecuniaria y posibles reclamos.

- Dr. Abog. Oscar López Goldaracena (4/7/25), Dres. Abog. Eduardo Albistur, Ramiro Olmos y Leonardo Gutiérrez (14/7/25), Dres. Abog. Martín Risso, Graciela Ruocco y Cristina Vázquez (15/9/25)

Incremento de la cuota mutual de FONASA (decreto N.º 317/2025), Se ofreció la posibilidad a los afiliados de participar —de manera gratuita y

voluntaria— en la firma de un recurso de revocación, garantizando así la defensa de sus derechos.

Comisión de expertos

- Presentación de las propuestas de nuestra Asociación a través de los formularios elaborados a tal efecto y reunión con dicha Comisión para presentar las propuestas y responder a las preguntas de dicha Comisión:

1) Corrección del descalce producido por la diferente variación de los timbres (Art. 71) y las jubilaciones entre el 2004 y la actualidad. Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas.

2) Ampliación de la base de aportantes, recuperación de deudores, inclusión de nuevas profesiones e ingreso de todos los profesionales universitarios egresados a partir de la nueva ley. Dra. Graciela Zaccagnino.

3) Que se destine legalmente al patrimonio de la CJPPU la totalidad de lo retenido por concepto de IASS proveniente de los afiliados pasivos de profesionales universitarios. Dr. César Pérez Novaro. (30/1).

- Se acompañó la presentación hecha por la Intergremial

Asambleas Generales:

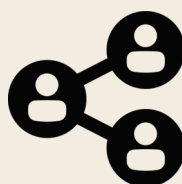
- Asamblea General Ordinaria para aprobar Memoria y Balance Institucional (Junio/2024 – Abril/2025) e informe de Comisión fiscal. Modificación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de los Estatutos Sociales. Eliminación de los artículos transitorios de los Estatutos Sociales (Artículo 40). Renovación de autoridades. (19/5/25)

Intergremial profesional: Se continuó durante todo el período la coordinación con los diferentes gremiales profesionales.

Pedidos de información y reuniones con el Directorio de la CJPPU: Reunión con el Pte. de la CJP Dr. Daniel Alza y representantes de nuestra Asociación planteando nuestra posición

sobre la ley aprobada y la integración de la Comisión de Expertos.

- 8/8/25 Solicitud de informe completo de CINVE sobre el proyecto del aumento de la base de aportantes presentado por la Asociación Civil El Orden Profesional.



AREA DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES y RECREATIVAS

Distribución mensual de la revista en formato papel, en versión digital y para consulta en nuestra página web (durante los meses de febrero a diciembre). Se mantiene comunicación directa con los socios vía whatsapp, redes sociales (Facebook e Instagram) y Página web.

- **Charlas, Talleres y Jornadas Informativas en la Asociación (presencial y por formato zoom):**

- **Taller de Envejecimiento, Salud Mental y sus determinantes, organizado por el área salud e impartido por el Psic. Robert Pérez** en 8 encuentros los lunes de Mayo a Junio de 2025.

- Presentación de Libros **“El Despertar de una Asesina Serial”** novela del Dr. José Di Filippo. **“Del Tarro al Robot”** del Dr. Juan Crescionini. **“A 80 años de Hiroshima y Nagasaki”** de la Dra. Diva E. Puig

- Participación de nuestro coro en Festival Coral “Encanto del Mar” en el Hotel Argentino (Piriápolis), en encuentro Coral en la Iglesia Metodista del Uruguay, en dos oportunidades y en el Festival de Coros para Tercera Edad organizado por la Intendencia de Montevideo.

- **Campeonato de Truco** en la Asociación el 20/11/25.

- **Muestra del Taller de Teatro** en la Asociación y en el Teatro Alianza.

- **Muestra del Taller de Escritura Avanzada** a cargo del Prof. Rafael Fernández Pimienta – como cierre del año – 2/12/25.

Reuniones sociales:

- Paseos y almuerzos en: Club Alemán de remo, La Bagüala, Restaurante Mediterráneo, Restaurante “Gino”, Bodega Pizzorno.
- Reunión de bienvenida a los nuevos socios. (18/8/25)
- Fiesta del Año 2025 y celebración del 64° Aniversario de la Asociación con un almuerzo en la Chacra “La Martina”
- Primer encuentro del año 2026 con un almuerzo de bienvenida en “La Diecisiete – Brasas y Afines” (Ciudad de la Costa).



AREA DE CURSOS y TALLERES

- Se agregan para este nuevo ejercicio los siguientes: Taller de Cinematografía, patrimonio cultural, italiano avanzado
- Continúa convenio con UNI 3 de SALTO.
- Se ofreció a la Asociación Odontológica del Uruguay la posibilidad de que sus afiliados pudieran participar en nuestros cursos y talleres, como base de un convenio entre ambas instituciones.
- Tardes de Camaradería – Grupos de encuentro social y lúdico con actividades sin

costo para el socio: Burako, crochet, rummy, scrabble y truco.



AREA DE BENEFICIOS PARA EL SOCIO

- **Convenios:** Mejoras en convenios ya existentes: Alcance, Martinelli y nuevos convenios: Librería Linardi-Risso
- **Asesoramiento:** Jurídico (Estudio Cauce), por temas vinculados a la Caja Profesional y Contable para liquidación del IASS.
- **Biblioteca:** Se contrató Bibliotecóloga; se actualizó el inventario de libros y se implementó un nuevo programa informático.



AREA DE VIAJES Y TURISMO

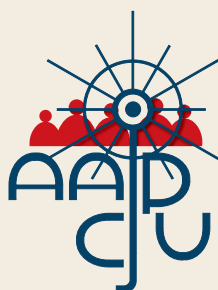
El área Turismo acordó con las Agencias Guamatur, Cicerone Viajes y Charrúa Viajes ofrecer beneficios especiales con varias opciones en paseos nacionales y viajes internacionales.

AREA SEDE



Reposición y nuevas adquisiciones:

calefón y jarra eléctrica para cocina Institucional, micrófono y parlante para los cursos del salón 105, destructora de papel, equipo DEA (Desfibrilador), UPS (protección y seguridad de los equipos informáticos), servidor (Respaldo informático), 3 laptops para cursos y sesiones de Comisión Directiva, parlante chico para clases de Gimnasia y Danzas Latinas, equipamiento de Video Conferencia (TV, micrófono y altavoz) para sesiones de Comisión Directiva, microondas para cocina de Comisión Directiva.





Estado de Situación Financiera

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2025

(Expresado en pesos uruguayos)

		\$	\$
	Nota	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	4.960.057	6.266.311
Cuentas comerciales por cobrar			
Otras cuentas por cobrar	6	553.777	535.035
Inversiones	5	13.844.823	13.771.834
Otros activos corrientes	7	329.444	171.209
Total Activo Corriente		<u>19.688.102</u>	<u>20.744.390</u>
Activo No Corriente			
Inversiones	5	-	-
Otras Cuentas		-	-
Propiedades, planta y equipo		11.586.959	9.795.772
Total Activo No Corriente		<u>11.586.959</u>	<u>9.795.772</u>
TOTAL ACTIVO		<u>31.275.060</u>	<u>30.540.162</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreeedores comerciales		-	-
Pasivos financieros bancarios			
Otras cuentas por pagar	8	561.351	504.354
Provision de haberes		863.079	689.804
Total Pasivo Corriente		<u>1.424.430</u>	<u>1.194.158</u>
Pasivo No Corriente			
Pasivos financieros bancarios no corrientes			
Total Pasivo No Corriente			
TOTAL PASIVO		<u>1.424.430</u>	<u>1.194.158</u>
PATRIMONIO			
Capital Integrado		17.774.218	17.774.218
Resultados Acumulados		11.571.786	11.761.183
Resultado del Ejercicio		504.626	-
TOTAL PATRIMONIO		<u>29.850.630</u>	<u>29.346.004</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>31.275.060</u>	<u>30.540.162</u>



ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Estado de Resultados Integral por el ejercicio 1/1/2025 - 31/12/2025

(Expresado en pesos uruguayos)

		\$		\$
	Nota	<u>01/01/2025 al 31/12/2025</u>		<u>01/01/2024 al 31/12/2024</u>
Ingresos Operativos				
Ingresos por Cuotas Sociales		19.098.706	19.098.706	13.638.330
Ingresos por Matrículas de Cursos		4.683.920		4.015.772
Costo dictado de Cursos		- 4.693.252	- 9.332	- 3.681.123
				334.649
Ingreso por Cafetería		41.996		44.052
Costo cafetería		- 108.399	- 66.403	- 101.474
				57.422
Otros Ingresos de actividades	9	677.460		287.450
Costo actividades		- 774.536	- 97.076	- 530.550
				243.100
Resultado Bruto			18.925.894	13.672.457
Gastos de administración				
Retribuciones personales y cargas sociales		- 7.100.942		- 5.989.002
Honorarios Profesionales		- 1.797.951		- 1.732.534
Gastos generales de administración	10	- 6.625.166		- 6.246.481
Amortizaciones		- 407.755		- 395.575
Otros Gastos	11	- 2.495.256	- 18.427.070	- 762.564
				- 15.126.156
Resultados financieros				
Ingresos financieros	12	668.045		1.506.772
Costos financieros	12	- 662.243	5.802	- 242.469
				1.264.303
Resultado del Ejercicio			504.626	- 189.396



ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025

(Expresado en pesos uruguayos)

	\$		\$
	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>
Flujo de Efectivo proveniente de Actividades Operativas			
Resultado del ejercicio	504.626	-	189.396
Ajustes al resultado del ejercicio:			
Amortizaciones	407.755		395.575
Diferencias de cotización UI		-	323.981
Prima Compra Notas Tesorería UI			20.856
Resultado operativo después de ajustes	<u>912.381</u>	-	<u>96.947</u>
Ajuste por variaciones en activos y pasivos			
Incrementos(-)/Disminuciones en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	176.977	-
Incrementos/Disminuciones (-) de acreedores comerciales			130.273
Incrementos/Disminuciones (-) de otras cuentas por pagar	230.272		166.986
Incrementos/Disminuciones (-) de pasivos financieros bancarios			
Efectivo generado por / usado en (-) operaciones	<u>53.295</u>		<u>36.713</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u><u>965.676</u></u>	-	<u><u>60.234</u></u>
Flujos de efectivo proveniente actividades de inversión			
Adquisiciones de bienes de uso	-	2.198.941	-
Ingreso Amortización Letras de Regulación Monetaria	18.737.210		5.000.000
Compra Letras de Regulación Monetaria	-	23.272.442	-
Ingreso por devolución notas tesorería	4.462.243		4.359.024
Total fondos aplicados a actividades de inversión	-	<u>2.271.930</u>	-
Flujos de efectivo proveniente actividades de financiamiento			
Pago de deudas financieras			
Ajuste de resultados acumulados ejerc anteriores			5.359
Total fondos aplicados a actividades de financiamiento	-		<u>5.359</u>
Incremento/Disminución del flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	-	1.306.254	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	6.266.311		6.931.105
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u><u>4.960.057</u></u>		<u><u>6.266.311</u></u>



ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025

(Expresado en pesos uruguayos)

	Capital Integrado	Aportes a Capitalizar	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al inicio del período					
Capital	17.774.218	-			17.774.218
Reserva Legal					-
				11.571.786	11.571.786
Subtotal	17.774.218	-	-	11.571.786	29.346.004
Modificaciones al saldo inicial					
Capitalizaciones					-
Reserva Legal					-
Resultados no asignados				504.626	504.626
Subtotal	-	-	-	504.626	504.626
Saldos al final de período					
Capital	17.774.218	-			17.774.218
Reserva Legal			-		-
Resultados no asignados				12.076.412	12.076.412
Saldos al 31/12/2022	17.774.218	-	-	12.076.412	29.850.630

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

(Expresado en pesos uruguayos)

Comparativo

	Capital Integrado	Aportes a Capitalizar	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al inicio del período					
Capital	17.774.218	-			17.774.218
Reserva Legal					-
Resultados no asignados				11.766.542	11.766.542
Subtotal	17.774.218	-	-	11.766.542	29.540.760
Modificaciones al saldo inicial				-5359,25	
Capitalizaciones					-
Reserva Legal					-
Resultados no asignados			-	189.396	189.396
Subtotal	-	-	-	194.756	189.396
Saldos al final de período					
Capital	17.774.218	-			17.774.218
Reserva Legal					-
Resultados no asignados				11.571.786	11.571.786
Saldos al 31/12/2024	17.774.218	-	-	11.571.786	29.346.004

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Cuadro de Propiedad Planta y Equipo al 31/12/2025

	Edificios	Mejoras en Inmuebles	Muebles y Útiles	Equipos e Instalaciones	Equipos de Computación	Libros	Valores Netos al 31/12/2025
Valor neto al inicio de período	8.915.250	-	166.903	530.416	157.031	26.172	9.795.772
Adquisiciones Realizadas	1.821.488	176.978	107.975	80.740	80.740	11.760	2.198.941
Depreciación	272.956	-	26.064	74.812	31.406	2.517	407.755
Saldos al 31/12/2024	8.642.294	1.821.488	317.817	563.579	206.365	35.415	11.586.959

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Cuadro de Propiedad Planta y Equipo al 31/12/2024

	Edificios	Muebles y Útiles	Equipos e Instalaciones	Equipos de Computación	Libros	Valores Netos al 31/12/2024
Valor neto al inicio de período	9.188.206	122.599	147.878	63.182	20.849	9.542.714
Adquisiciones Realizadas	67.072	416.712	416.712	157.029	7.820	648.633
Depreciación	272.956	22.768	34.174	63.180	2.497	395.575
Saldos al 31/12/2024	8.915.250	166.903	530.416	157.031	26.172	9.795.772



ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Nota 1 Información básica de la Institución

1.1 Naturaleza jurídica

La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, fundada el 12 de diciembre de 1961, es una institución de carácter permanente y duración indeterminada, constituida por profesionales universitarios, activos y pasivos, afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y sus causahabientes; tiene su domicilio en la ciudad de Montevideo, e inviste la representación de sus asociados.

1.2 Actividad principal

Los fines esenciales de la Asociación se encuentran establecidos en el Artículo 2º de sus Estatutos Sociales, destacándose la defensa de los derechos de los socios

Nota 2 Fecha de cierre de los estados financieros

A partir del año 2019, las autoridades de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, fijan como fecha de cierre de sus estados financieros el 31 de diciembre de cada año.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Bases de elaboración y políticas contables

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay aplicables a la Entidad que se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/014, 372/015, 408/16 y 104/12. De acuerdo a estas normas la entidad cumple con la definición de Emisor De Estados Contables de Menor Importancia Relativa, por lo tanto los estados contables fueron realizados de acuerdo a secciones consideradas de aplicación obligatoria de “las NIFF para Pymes” mencionadas en dicho decreto.

En acuerdo a lo establecido en el decreto 408/16, se han observado los siguientes puntos:

- Los activos se han ordenado por orden decreciente de liquidez
- Los gastos se presentan en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas se presentan en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto

En aplicación del decreto 104/12, no se han ajustado por inflación los estados financieros

3.2 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional es el peso uruguayo, dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad la Entidad es en dicha moneda. En ese sentido:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en pesos uruguayos
- Las cobranzas de las cuentas a cobrar se efectúan en pesos uruguayo

ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

3.4 Concepto de capital

Se ha considerado como resultado del ejercicio la diferencia que surge de comparar el patrimonio al cierre del ejercicio con el patrimonio al inicio.

3.5 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió como fondos igual a Disponibilidades según NIC 7 Revisada.

3.6 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando el costo histórico en moneda extranjera, según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambio de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

Tipo de cambio por dólar estadounidense al 31/12/25	\$	39,041
Tipo de cambio por dólar estadounidense al 31/12/24	\$	44.066

3.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

El reconocimiento de ingresos y gastos se basa en el principio de lo devengado

3.8 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de la propiedad, planta y equipo están presentados a su costo menos la amortización acumulada, cuando corresponde.

Se amortizan a partir del año siguiente a su incorporación

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son los siguientes:

Edificios	50 años
Muebles y Útiles	10 años
Equipos e Instalaciones	10 años
Equipos de Computación	3 años
Libros	10 años

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto no supera el importe recuperable de los mismos.

3.9 Deudores por aportes y otras cuentas por cobrar

Los deudores por aportes y otras cuentas por cobrar se presentan a sus valores nominales.

3.10 Pasivo

Los valores se presentan valuados a su valor nominal

3.11 Permanencia de criterios contables

Se han aplicado los mismos criterios de valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

**ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2025	2024
Caja M/N	4.633	2.293
Cobranza a depositar	0	0
Brou M/N	2.453.826	2.655.576
Brou Dólares	2.501.598	3.608.442
	4.960.057	6.266.311

Nota 5 Otros activos financieros corrientes

	2025	2024
Notas Tesorería UI S13 V.25/5/2025 *		4.462.243
Letras de Regulación Monetaria V. 05/02/25		9.309.591
Letras de Regulación Monetaria V. 13/02/26	9.499.261	
Letras de Regulación Monetaria V. 26/06/26	4.345.562	
	13.844.823	13.771.834

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

	2025	2024
Adelanto de sueldos *	478.678	434.725
Deudores Cuotas Sociales	11.040	28.630
Tarjeta de crédito a cobrar	64.059	71.680
	553.777	535.035

* Pagos de salarios vacacionales en diciembre, del mes de enero de 2026, de administrativos y coordinadores.

Nota 7 Otros activos corrientes

	2025	2024
Intereses Notas Tesorería UI Serie 13	0	17.353
Prima Notas Tesorería UI Serie 13	0	20.856
Intereses Letras de Regulación Monetaria*	329.444	133.000
	329.444	171.209

* Corresponde a los intereses devengados de las letras de Regulación Monetaria desde su compra al 31 de diciembre de 2025

**ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

Nota 8 Otras cuentas a pagar

	2025	2024
Remuneraciones y cargas sociales	152.644	28.747
BPS-IRPF	263.534	233.030
Depósitos sin identificar	21.258	19.076
Cuotas sociales adelantadas	17.520	0
Honorarios a pagar	0	146.228
Gastos Varios a pagar	106.395	77.273
	561.351	504.354

Nota 9 Ingresos de actividades corresponden a ingresos para financiar algunas actividades específicas de la asociación como ser viajes al Interior, actos culturales y la cena de fin de año

Nota 10 Gastos generales de administración

	2025	2024
Servicio taquigrafía	509.280	482.783
Revista y distribución revista	2.914.966	2.689.741
Gastos informática	556.404	671.250
Gastos comunes	566.424	586.190
* Otros gastos	2.078.092	1.816.517
	6.625.166	6.246.481

* Dentro de Otros gastos de administración tenemos gastos necesarios para la operativa de la asociación, como ser, seguro de accidentes, service central telefónica, servicio arriendo fotocopiadora, programas de administración, cobertura Suat, papelería, almanaques, celulares, teléfono, electricidad, bebidas, etc.

Nota 11 Otros gastos

	2025	2024
Gastos elecciones	842.154	0
Gastos de Asambleas	103.497	
Gastos actividades gremiales	413.136	
Avisos prensa		70.038
Captación de nuevos socios	270.698	

**ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

Comunicación y Difusión	550.488	0
Actos culturales	44.260	386.988
Declaraciones IASS	232.483	217.959
Otros	38.540	87.579
	<u>2.495.256</u>	<u>762.564</u>

Nota 12 Resultados Financieros

	2025	2024
Diferencia de cambio ganada	0	432.212
Descuentos Obtenidos	129	
Diferencia de cambio perdida	-390.565	
Diferencia cotización UI	134.106	323.981
Rendimiento Letras de R. Monetaria	459.234	503.031
Rendimiento Notas Tesorería UI	50.353	247.548
Gastos y Comisiones	-247.455	-242.469
Multas y recargos	0	0
	<u>5.802</u>	<u>1.264.303</u>

Nota 13 Contexto

Como se puede observar en los estados financieros la institución apostó fuertemente este ejercicio a las actividades gremiales y a las actividades que tuvieron relación con las elecciones de la Caja de Profesionales. Por otro lado se hicieron varias mejoras en la infraestructura edilicia de la institución así como también actividades y gastos relacionados con actividades culturales y de integración.

Nota 14 Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Entidad

Nota 15 Evaluación por parte de la directiva de negocio en marcha

No existen afirmaciones por parte de la directiva sobre hechos o sucesos que generen cierta incertidumbre o que puedan acontecer en el futuro inmediato de un año y que puedan afectar la capacidad de la entidad de seguir en funcionamiento o de cerrar sus puertas.

Informe de la Comisión Fiscal

En Montevideo, el 28 de abril del 2026, siendo las 14 hs, se reúne la Comisión Fiscal de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la presencia de sus integrantes Cra. Gladys Martinez, Cr. Carlos Casal, para tratar los Estados Financieros con sus notas y Anexos correspondiente al período 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

La Comisión Fiscal, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 9 y 33 del Estatuto, ha examinado los mencionados Estados. Por lo expuesto y conforme al examen realizado, se recomienda a la Asamblea General Ordinaria su aprobación.

Se levanta la sesión siendo las 16 hs.

Cra. Gladys Martinez

Cr. Carlos Casal

Dra. Elisabeth Edith Wieder Müller





Gimnasia Mental

DESAFÍOS

Te proponemos un desafío diferente. En él, lo importante no es el resultado al que puedas llegar, sino la forma en que lo hagas. Las diferentes maneras de enfrentar una tarea. Las muchas alternativas para establecer un mecanismo de trabajo. Seguramente allí encontrarás la mayor diversión

Busca un libro con mucho texto.

Consigue reloj, papel, lápiz y una calculadora.

Tienes 5 minutos para pensar un plan para calcular aproximadamente la cantidad total de letras impresas en el libro.

¿Consigues dar en otros 5 minutos, una respuesta aproximada?



¿Cuántos kilogramos de alimentos has ingerido en tu vida?

Y si además de los sólidos, consideras también los líquidos?

¿Qué otras cosas, igualmente insólitas, podrías estimar?

desafíos

Coloca las palabras dentro del diagrama para que se crucen correctamente.



2 LETRAS

DE
GA
IR
NO
TE
YO

3 LETRAS

ASI
DOS
GAS
~~MAR~~
PAR
RAS
RED
RIO

SIN
SOL
SUR
TUL
UNA
USO
UVA
VEN

5 LETRAS

ARIDO
ASADO
LARGO
PALAS

6 LETRAS

ASOMAR



Area turismo 2026



CHARRUA VIAJES



AROMAS DE COLOMBIA
(11 al 27/08)

Seña U\$S 2500.- antes del 30/6
Precio base triple USD 4590.-
base doble USD 4750.-
Precio base single USD 5750.

CHARRUA



PANAMA
(13 al 24/08)

Seña U\$S 2000.- antes del 30/6
Precio base doble USD 4390.
Precio base single USD 4890.

GUAMATUR



BRASIL COLONIAL
(26/08 al 7/09)

Precio base doble USD 2650.
Precio base single USD 3260.-

CICERONE



QUITO Y GALAPAGOS
(27/08 al 07/09)

Seña U\$S 1100.-
SINGLE USD 5390 / DOBLE USD 4690
Pago final – 5 de agosto

CHARRUA



NORTE URUGUAYO
(10 al 14/09)

Seña \$U 15000
Precio base triple o cuádruple \$U 38500.
base doble \$U 39500.
Precio base single \$U 45000.-

CHARRUA



ALTOS DEL ARAPEY
(15 al 18/09)

Seña \$U 15000
Precio base cuádruple \$U 29900
base triple \$U 31500.
base doble \$U 32500.
Precio base single \$U 42900.-

CICERONE



ALMA DE LOS BALCANES
(16/09 al 6/10)

Seña U\$S 1800.-
SINGLE USD 10725 / DOBLE USD 8770
Pago final – 30 de agosto

GUAMATUR



LA PROVENCE, LYON Y PARIS
(21/09 al 5/10)

Precio base doble USD 6330.
Precio base single USD 8130.-

GUAMATUR



OTOÑADA EN CANADA Y NUEVA YORK
(03/09 al 19/10)

Precio base doble USD 7580
Precio base single USD 9440.-

CICERONE



CALAFATE - USHUAIA
(7 al 15/10)

Seña U\$S 900.-
SINGLE USD 3300 / DOBLE USD 2650
Pago final – 15 de setiembre

GUAMATUR



MEXICO COLONIAL
(8 al 19/10)

Precio base doble USD 2980.
Precio base single USD 3450

CICERONE



GUATEMALA (3 al 13/11)
(7 al 15/10)

Seña U\$S 1200.-
SINGLE USD 3990
DOBLE USD 3450
TRIPLE USD 3390
Pago final – 15 de octubre

Por consultas, contactarse con la Agencia correspondiente:

Cicerone Viajes: Verónica (de 10 a 18hs) – Tel: 2909 20 46 / Cel.: 093 630 927

Charrúa: Mauro o Augusto (de 13 a 19hs) – Tel. 2705 13 57 / Cel.: 092 889 336

Guamatur Viajes: Julio Suárez (de 10 a 18hs) Cel. 097 823 660

YA NOS AGENDASTE?

1

Abre **CONTACTOS** o **AGENDA** en tu celular

2

Clickeá en "agregar contacto" o "+"

3

Agregar nuestros números abajo mencionados con el nombre "AACJPU"

4

Clickeá en **GUARDAR** y listo!



Sumamos una **NUEVA FORMA** de comunicación

Nuestros números de contacto

096 899 555 y 097 420 421



¡Únete a nuestra Revista Digital!

Es sencillo, práctico y contribuye al cuidado del planeta.

Solicítela **sin costo** en la Administración.

Toda una vida de experiencia merece seguir en movimiento

La AACJPU es un espacio de encuentro entre profesionales para intercambiar, participar, defender intereses comunes y seguir aprendiendo

AFILIATE Y FORMÁ PARTE

La Revista

SI CONSIDERAS QUE...

- Defendemos los derechos de los afiliados
- Luchamos por una Caja Profesional autónoma y sustentable
- Somos el lugar de encuentro de amigos, colegas y familiares
- Fomentamos actividades de sociabilización a través de nuestros cursos, talleres y jornadas culturales

**Entonces sé parte de nuestro futuro:
FORTALEZCAMOS NUESTRA
ASOCIACIÓN TRAYENDO NUEVOS SOCIOS**

Súmate a nuestra historia

